

## ANEXO VIII: OFERTA TÉCNICA

(Común a todos los lotes)

DON/DOÑA \_\_\_\_\_,  
con D.N.I. nº \_\_\_\_\_, y domicilio en \_\_\_\_\_, c/  
\_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_, actuando en su propio nombre y derecho, o  
en representación de la empresa \_\_\_\_\_, con C.I.F.  
\_\_\_\_\_, a la cual represento en calidad de  
\_\_\_\_\_.

**PRIMERO:** Que enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación del servicio de mantenimiento de alarmas y video vigilancia para Mutua CESMA Expediente CG-2026/5101/0006, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares y al de prescripciones técnicas que los definen, y propone la **SIGUIENTE OFERTA:**

Señalar con un  la oferta presentada

### 1. Mejoras en el Mantenimiento Preventivo de los sistemas de alarma y Centro de Control o CCTV.

**No se oferta:** visitas anuales.

**Se oferta:** nº visitas anuales:  4       3       2

### 2. La empresa cuenta con un sistema de comunicación de respaldo (red LoRaWan) del sistema de alarma.

**No se oferta:** contar con sistema de comunicación de respaldo.

**Se oferta:** Sistema que asegure operar como back up de comunicaciones, permitiendo a la central receptora de alarmas (CRA) reforzar su actual sistema de alarma con una vía de comunicación adicional y así actúa contra fallos de los equipos, por ciberataques o desastres naturales



3. **Formación de los técnicos de instalaciones y mantenimiento de los equipos de seguridad.**

**No se oferta:** personal técnico.

**Se oferta:** personal técnico para la ejecución de la instalación y de mantenimiento de los equipos de seguridad con posesión de alguno de los títulos de Técnico (FP Grado Medio) o equivalente pudiendo ser de las familias profesionales de Informática y comunicaciones, Electricidad y electrónica o Instalación y mantenimiento.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_